

## TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATÁN.

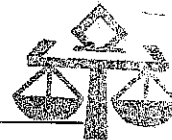
### CONVOCATORIA DE SESIÓN PRIVADA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PRIVADA, LO ANTERIOR CON MOTIVO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE; EN EL SALÓN DE PLENOS EL DÍA JUEVES 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

DE TIXMEHUAC,

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
P.E.S. 02/2021	C. LUIS JESÚS MANZANERO VILLANUEVA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DE PARTIDO DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	C. GASPAR PANTÍ SEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIXMEHUAC, LA C. RAQUEL HERNANDEZ PANTÍ, SÍNDICA MUNICIPAL DE TIXMEHUAC, Y LA CIUDADANA ANGELICA PANTÍ CERVERA

MÉRIDA, YUCATÁN A 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

**TEEY**  
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

**ABOGADO FERNANDO JAVIER BOLIO VALES.**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**